COLEGIO DE PROFESIONALES EN
CIENCIAS POLÍTICAS Y
RELACIONES INTERNACIONALES

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA N.º 549-2026

JUNTA DIRECTIVA DEL COLEGIO DE PROFESIONALES EN CIENCIAS POLÍTICAS Y RELACIONES INTERNACIONALES

A las diecinueve horas con treinta y seis minutos del miércoles veintiocho de octubre de dos mil veintiséis, se celebra en las instalaciones del Colegio en Pinares de Curridabat, de manera presencial, la Sesión Ordinaria N.º 549-2026 de la Junta Directiva del Colegio de Profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales.

Con los Miembros Presentes de la Junta Directiva:

Juan Carlos Navarro Rodríguez, presidente
Ayleen Mariel Navarro Castillo, vicepresidenta
Paula Alfaro Flores, secretaria
Kevin Mora Ávila, tesorero
Daniel López Zúñiga, vocal II
Katherin Guillén León, vocal III
Tamara Valerio Guevara, fiscal suplente
Lorena Fuentes Delgado, encargada de oficina

Miembros de la Junta Directiva Ausentes con justificación:

María José Salas Espinoza, fiscal propietaria

Se da lectura a la agenda del día:

Agenda Ordinaria

1. Aprobación de orden del día.
2. Aprobación de actas.
3. Gestiones pendientes.
4. Asunto fiscalía.
5. Renovación anual 2027-2028 del Seguro de Vida Colectiva.
6. Seguimiento a tareas asignadas.
7. Análisis y resolución de correspondencia.
8. Incorporación de nuevos agremiados.
9. Cambio de grado de las personas agremiadas.
10. Activaciones y suspensiones de personas agremiadas.

11. Renuncias de personas agremiadas.
12. Registro de especialistas.
13. Propuestas de los directivos y comunicaciones de la administración.
14. Asuntos de tesorería.

Artículo I. Aprobación de Agenda

El señor presidente, **Juan Carlos Navarro Rodríguez,** somete a consideración la agenda de la sesión ordinaria N.º 549-2026.

ACUERDO I: Se aprueba el orden del día propuesto por votación afirmativa de los cuatro directores presentes.

Artículo II. Aprobación de actas

Se someten a revisión y aprobación las siguientes actas: Sesión Ordinaria N.º 548-2026, Sesión Extraordinaria N.º 026-2026 y Sesión Virtual Extraordinaria N.º 027-2026.

ACUERDO II: Al no presentarse observaciones ni modificaciones, se aprueban las actas de la Sesión Ordinaria N.º 548-2026, de la Sesión Extraordinaria N.º 026-2026 y de la Sesión Virtual Extraordinaria N.º 027-2026. Aprobado por el voto afirmativo de los cuatro directores presentes.

Artículo III. Gestiones pendientes

No se registran gestiones pendientes para la presente sesión.

Artículo IV. Asunto fiscalía

Se dispone trasladar el punto de Asuntos de Fiscalía a la sesión ordinaria del mes de noviembre de 2026.

Artículo V. Renovación anual 2027-2028 del Seguro de Vida Colectiva

Se presenta la propuesta de renovación anual del programa de Seguro de Vida Colectivo para las personas colegiadas correspondiente al período 2027-2028.

Nota de asistencia: A las diecinueve horas con cincuenta y un minutos se incorporan a la sesión las directoras Guillén León y Alfaro Flores. Se reajusta la lista de votación a seis miembros presentes.

ACUERDO III: Aprobar la renovación anual del Seguro de Vida Colectivo de las personas colegiadas para el período 2027-2028. Aprobado por el voto afirmativo de los seis directores presentes.

Artículo VI. Seguimiento a tareas asignadas
Se analiza el seguimiento de los asuntos asignados al Tribunal de Elecciones Internas. La Junta Directiva acuerda solicitar a la Administración que transmita el informe correspondiente a la sesión de noviembre de 2026.

Artículo VII. Análisis y resolución de correspondencia

Se conoce la nota enviada por el agremiado Brayan Marín Hernández, en la que presenta su renuncia como integrante de la Comisión de Especialidades. La Junta Directiva da por recibida la renuncia y toma nota de la misma.

Artículo VIII. Incorporación de nuevos agremiados

Se analizan las siete solicitudes de incorporación de profesionales que se presentaron para esta sesión:

Nombre	**N.º Cédula**	**Universidad de procedencia**	**Grado académico**
Segura Morera Marlon	1-0884-0266	UCR	Licenciatura en Ciencias Políticas
Ramos Solorzano Joselyn	2-0748-0537	UCR	Licenciatura en Ciencias Políticas
Valverde Badilla Joselyn	2-0749-0732	UCR	Bachillerato en Ciencias Políticas
Fallas Fallas Karina	6-0459-0893	UCR	Bachillerato en Ciencias Políticas
Soto Guillén Alejandro	2-0744-0390	UCR	Bachillerato en Ciencias Políticas
Flores Sánchez Darly Jonás	8-0156-0765	ULICORI	Bachillerato en Ciencias Políticas
Quirós Brenes Glenda Pamela	3-0444-0737	UNA	Licenciatura en Relaciones Internacionales

1. Aprobar las siete (7) solicitudes de incorporación de los y las profesionales indicados.
2. Convocar a las personas profesionales a la ceremonia presencial de juramentación, previa notificación formal de la fecha y la hora.

3. Notificar formalmente la condición de colegiadas a las personas incorporadas.

ACUERDO IV: Se aprueban las incorporaciones por el voto afirmativo de los seis directores presentes.

Artículo IX. Cambio de grado de personas agremiadas

No se registran solicitudes de cambio de grado en esta gestión.

Artículo X. Activaciones y suspensiones de personas agremiadas

Se conoce la activación de **Manuel Ángel Luna Angulo.** Adicionalmente, se conocen y resuelven las siguientes suspensiones:

> **Astrid Mejía Cáceres:** manifiesta desempeñarse en un puesto en el que no se exige el título profesional en Ciencias Políticas ni en Relaciones Internacionales.
>
> **Génesis Martínez Vásquez** solicita la suspensión por encontrarse en situación de desempleo.
>
> **Marcela Ledezma Céspedes** solicita la suspensión por encontrarse en situación de desempleo.
>
> **Mónica Barrantes Gamboa** solicita la suspensión por desempleo.

ACUERDO V: Aprobar las cuatro (4) solicitudes de suspensión presentadas por Astrid Mejía Cáceres, Génesis Martínez Vásquez, Marcela Ledezma Céspedes y Mónica Barrantes Gamboa, con el voto afirmativo de los seis directores presentes.

Artículo XI. Renuncias de personas agremiadas

1. Caso Heiner Fernández Chacón: Evaluado el puesto de trabajo actual en una empresa de comercio exterior, importación y logística internacional, se determina que las funciones corresponden al tercer núcleo de especialización de Relaciones Internacionales. Por ende, la plaza resulta atinente a la profesión.

ACUERDO VI: Denegar la solicitud de renuncia a la condición de colegiado del señor Heiner Fernández Chacón, por constatarse la atinencia profesional del cargo que desempeña. Aprobado por el voto afirmativo de los seis directores presentes.

2. Caso Rodrigo Retana Montenegro: Solicita la renuncia por motivos personales y adjunta la certificación de no cotizante emitida por la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS).

ACUERDO VII: Aceptar la renuncia voluntaria del agremiado Rodrigo Retana Montenegro. Aprobado por el voto afirmativo de los seis directores presentes.

Artículo XII. Registro de Especialistas

No se presentan solicitudes en el Registro de Especialistas.

Artículo XIII. Proposiciones de los Directivos y Comunicaciones de la Administración

1. Convenio FLACSO: Se da por conocida la firma de la renovación del convenio marco de entendimiento con FLACSO Costa Rica.

2. Oficio del Señor Rafael Semeraro: Se instruye a la Administración a elaborar un borrador de respuesta respecto de la comunicación presentada acerca de su nombramiento en la Junta de Administración Portuaria y de Desarrollo Económico de la Vertiente Atlántica (JAPDEVA).

Artículo XIV. Asuntos de tesorería

1. **Caso Yolanda Fernández Ochoa:** Al no constar registro de renuncia previa y al mantenerse en estado de morosidad en sus obligaciones colegiales durante varios períodos, no procede la devolución de dinero solicitada. Se solicita a la Administración que remita el borrador del oficio a la Tesorería para su valoración previa a su formalización.

ACUERDO VIII: Rechazar la solicitud de devolución de dinero presentada por la agremiada Yolanda Fernández Ochoa, debido a su mora. Aprobado por el voto afirmativo de los seis directores presentes.

Nota de retiro: A las veinte horas con cuarenta y cinco minutos se retira de la sesión la Fiscal Suplente, Sra. Tamara Valerio Guevara.

Nota de receso: A las veinte horas con cincuenta y un minutos se decreta un receso. Se reanuda la sesión a las veinte horas con cincuenta y cinco minutos.

2. **Modificación Presupuestaria 2026 y observaciones de la Fiscalía: Se conoce la propuesta de modificación presupuestaria para el ejercicio 2026 y los oficios de observación** remitidos por la Fiscalía. Se acuerda que la Administración, la Tesorería y la Presidencia preparen el informe justificado para la Asamblea General Extraordinaria.

ACUERDO IX: Aprobar la presentación de la propuesta de modificación presupuestaria para 2026 ante la Asamblea General Extraordinaria. Aprobado por el voto afirmativo de los seis directores presentes.

3. **Reglamento de Gestión Financiera, Presupuestaria y de Contratación del Colegio de Profesionales en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales:**

Se toma nota del proyecto reglamentario que será sometido a la Asamblea General Extraordinaria a celebrarse en los próximos días.

ACUERDO X: Aprobar el Reglamento de Gestión Financiera, Presupuestaria y de Contratación del Colegio a la Asamblea General Extraordinaria. Aprobado por el voto afirmativo de los seis directores presentes.

DECLARATORIA DE FIRMEZA DE LOS ACUERDOS: Sometida a votación la firmeza de las resoluciones tomadas en la presente sesión:

ACUERDO XI: Declarar firmes y de ejecución inmediata los Acuerdos adoptados durante la Sesión Ordinaria N.º 549-2026. Aprobado por el voto afirmativo de los seis directores presentes.

CIERRE DE LA SESIÓN:

Al no existir más temas por tratar, se levanta la sesión a las veintiún horas con nueve minutos del miércoles 28 de octubre de 2026. Muchas gracias a todas y todos.

Juan Carlos Navarro Rodríguez	**Daniel López Zúñiga**
Presidencia	Secretaría a.i.

JCNR/DLZ

Documento firmado digitalmente.